

ciones constitucionales, e inspirándole en el sentimiento del deber que tienen para con el país, los que han recibido de él la hora de representarlo.

Al concluir fué aplaudido.

S. E. el Presidente de la República se retiró del salón y en seguida se levantó la sesión—Eran las 4 y 30 minutos de la tarde.

Por la Redacción.

IGNACIO GARCIA.

### Cámaras de Diputados.

Sesión del Miércoles 2 de Enero de 1889.

SUMARIO—Deuda externa.

(Presidencia del señor Valle.)

Abierta á las tres y veinte minutos de la tarde, fué leída y aprobada el acta de la última Junta Preparatoria. Se dió cuenta de los documentos siguientes:

#### Oficios.

De los señores Secretarios del H. Senado, avisando quedar instaladas las sesiones de esa Cámara.

Del H. señor Mastas y Calle, Diputado por la provincia de Arequipa, comunicando su próxima incorporación á la Cámara.

Del H. Diputado por Huancané, señor M. Belisario Calle, con el mismo fin que el anterior.

Los anteriores oficios se mandaron archivar.

Del señor Adolfo Romainville, Diputado por la provincia de Quispicanchi, indicando que no puede concurrir á las sesiones por motivos de salud.

Se acordó por la Cámara llamar al suplente señor Juan M. Fernández.

Antes de pasar á la orden del día, el señor Julian Morales Oavero, Diputado suplente por la provincia de Ayabaca, prestó el juramento de ley, y quedó incorporado en la Cámara.

#### ORDEN DEL DIA.

S. E. manifestó que no debiendo ocuparse esta Cámara sino del arreglo de la deuda externa, era preciso que los señores miembros de las comisiones que deben dictaminar manifestasen para que dia expedirían sus dictámenes.

El Sr. Venegas, á nombre de la Comisión Principal de Hacienda, y el señor Quintana (I) de la de Obras Públicas, indicaron que para el sá-

bado próximo estarían expedidos sus dictámenes.

El señor Arenas, por la de Constitución, dijo, que el dictámen estaría listo por su parte; pero que no podía decir lo mismo de los demás miembros de la Comisión.

El señor Quimper manifestó que la Comisión de Gobierno dictaminaría tan luego como se le pasaran los documentos que existían en poder de la Constitución.

S. E. levantó la sesión, citando para el día siguiente.

Eran las tres y cincuenta minutos de la tarde.

Por la Redacción.

RICARDO ARANDA.

Sesión del Sábado 5 de Enero de 1889.

(Presidencia del Sr. Valle.)

Abierta á las tres y media de la tarde, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de los documentos siguientes:

#### Oficio.

Del señor Ministro de Gobierno, remitiendo cien ejemplares del folleto que contiene la Constitución de 1860 y ley de elecciones.

Se mandó contestar y archivar.

#### Dictámenes.

De las comisiones principal de Hacienda y Obras Públicas, con seis firmas, sobre el arreglo de la deuda externa.

Quedaron en el despacho.

Antes de pasar á la orden del día, el señor Galvez hizo presente, que para abrir dictámenes, algunos miembros necesitaban el informe del ingeniero Marquez, tantas veces solicitado.

S. E. hizo presente, que personalmente se había acercado al Ministerio de Hacienda, con el objeto de solicitar el informe referido y que se le había dicho que ya había sido remitido, habiendo comisionado á un empleado para que se ocupase de este asunto; y en caso de que el informe no estuviese ya en Secretaría, se referaría oficio al Ministro de Hacienda.

#### ORDEN DEL DIA.

Se levantó la sesión, citando para el Lunes próximo.

Eran las cuatro de la tarde.

Por la Redacción—

IGNACIO GARCIA.